Históricas Digital

Eduwiges Rosalba Cruz Soto

“Moderna y profesional, censurada y reprimida”

p. 81-118

Pliegos de historia
Las publicaciones periódicas entre la colonia y el porfiriato

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2022

124 p.

Figuras

(Históricas Comunicación Pública 1, Historia en Breve)

ISBN 978-607-30-6950-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 2 de diciembre de 2024

Disponible en:
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

D. R. © 2024, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

IV
MODERNA Y PROFESIONAL, CENSURADA Y REPRIMIDA

La segunda mitad del siglo XIX es rica y prolífica en publicaciones, imprentas, periodistas, agrupaciones de tipógrafos, industrias, tecnologías y práctica de los géneros periodísticos. Se aceleran los avances. Se incrementan los lectores y la diversificación de actividades. Hacia las últimas décadas se hacen comunes los duelos a muerte entre el personal de los cotidianos. En el ramo vemos surgir grandes empresas. Lo que nunca desaparece del panorama es la censura, las persecuciones y el encarcelamiento de quienes dirigen periódicos o redactan las notas. Ni siquiera los impresores se libran del encierro. Ésta es la historia, en breve, de todo ello.

Durante la última década del régimen novohispano nace la generación de periodistas educados en las nóveles instituciones nacionales de México. Conforman un grupo de tipógrafos y editores que impulsan diversos títulos. Proyectan los suyos propios casi hasta el ocaso del siglo. Entre ellos, juegan un papel destacado Manuel Payno Cruzado (1810-1894), Ignacio Cumplido Maroto (1811-1887), Vicente García Torres (1811-1894), José María Lafragua Ibarra (1813-1875), Guillermo Prieto Pradillo (1818-1897) e Ignacio Ramírez Calzada (1818-1879). Su participación en el periodismo, la política y las luchas por la libertad de imprenta los han hecho merecedores de honra en la historia de la prensa.

Desde joven, aquella generación presencia enfrentamientos políticos internos, asonadas, motines, sublevaciones, además de las invasiones norteamericana y francesa. Todo en medio de una cincuentena de gobernantes del país que apoyan o derogan la libertad de expresión de distintas maneras y a su conveniencia. Aquéllos trabajan con el fervor común de

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

favorecer la paz y el desarrollo de México. Mas es un sueño casi inalcanzable. La paz política y social llegará a finales del siglo XIX.

Con poca población y bastante inestabilidad política, son reducidas las posibilidades de espacios para la educación pública de los habitantes. Por eso, en el escenario administrativo continúa la costumbre de llamar a los grupos de ilustrados a desempeñar cargos públicos. Entre ellos se cuentan José María Lafragua, que se ocupa del ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores. Manuel Payno (1810-1894) ingresa al de Guerra y más tarde funge como ministro de Hacienda, diputado, senador y cónsul. José Gómez de la Cortina obtiene funciones en una diputación, es senador y gobierna la ciudad de México, entre otros cargos. A Ignacio Rodríguez Galván se le nombra diplomático en Venezuela. Todos ellos destinan parte de su tiempo al mundo de los periódicos.

En el México convulso del siglo XIX nace y crece una tercera generación de periodistas. Son aún jóvenes cuando sobreviene la ocupación del país por el ejército de Estados Unidos de Norteamérica. Uno u otro, digamos José María Vigil, logra asomarse hasta el amanecer del siglo XX. Conforman el grupo que también contempla la entrada de Maximiliano de Habsburgo a la capital del país, en junio de 1864, para dar inicio al Segundo Imperio mexicano. Integrantes de ella son Vicente Riva Palacio, Ignacio Manuel Altamirano y José María Roa Bárcena.

Francisco Zarco Mateos es de los más destacados de esta última generación. A los 19 años se desempeña al frente de la Oficialía Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. No sorprende la temprana edad de Zarco pues la esperanza de vida en aquella época es de 35 años. De 9.2 millones de habitantes en todo el país, sólo el 30% es urbana. La ciudad de México cuenta con menos de 1 000 000 de habitantes.

Uno más es Vicente Riva Palacio, nieto de Vicente Guerrero. Detenta cargos de regidor y secretario del Ayuntamiento de la ciudad de México, gobernador del Estado de México y de Michoacán, magistrado de la Suprema Corte de Justicia y ministro de Fomento.

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Al entreverarse los desempeños políticos con los periodísticos evoluciona la idea de que el conjunto de diarios constituye un poder. El hecho de que detrás de muchos ellos y de sus talleres intervengan miembros del gobierno refuerza el entendimiento prensa-poder. Éste necesita de la primera para afianzarse y los periódicos requerirán del poder para sobrevivir. En medio de ambos actores está la lucha por y contra el control. En su papel de editores, los propietarios hacen valer sus opiniones, sean de corte católico, liberal, socialista, humorístico, literario o especializado. Y eso los confronta con las autoridades.

"Hemos hecho del periodismo —anota Francisco Zarco hacia 1856, en *El Siglo Diez y Nueve*— una verdadera profesión que ejercemos con conciencia, de ella vivimos [...] y al periodismo consagramos todo nuestro tiempo". Más exactitud hay en la primera parte de la aseveración. En realidad, dividen el día entre el arte de los poemas y la narrativa, la historia y los cargos públicos, porque aquella actividad difícilmente les da lo suficiente para vivir.

Editores y dueños de talleres se integran a los distintos gabinetes presidenciales. La actividad periodística pronto se conjunta con los negocios tipográficos y los cargos políticos, tal como sucede desde las tempranas épocas independientes. Tipógrafos de la talla de José Mariano Fernández de Lara o Ignacio Cumplido encarnan el prototipo de la manera en que los nombramientos e intereses políticos se mezclan con el negocio de talleres y de periódicos. Rafael Rafael y el mencionado Cumplido toman posturas ideológicas, lo que les merece el exilio. Por eso son indispensables las buenas relaciones y la cercanía de los propietarios con las autoridades. La participación de éstas en la prensa ayuda a aceitar la maquinaria de los negocios.

A partir de los años cuarenta del XIX, los esfuerzos individuales de mexicanos ilustrados se convierten de forma paulatina en colectivos. Coadyuva la introducción de sistemas de comunicación modernos como el telégrafo electromagnético. Juan de la Granja instala el primer aparato en México, hacia 1850. Vive la expulsión de los hispanos fuera del país. Se exilia a Nueva York

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

donde comienza *El Noticioso de Ambos Mundos.* A raíz de la guerra con Estados Unidos, retorna a México trasladando consigo el nuevo invento. Vicente García Torres será de los primeros en publicar en su *Monitor Republicano* las noticias que recibe por cable.

Los nuevos sistemas de comunicación y la visión empresarial de los dueños contribuyen a consolidar dos proyectos de largo aliento. Son *El Monitor Republicano* y *El Siglo Diez y Nueve.* Durante más de 50 años, ambos presencian el constante nacimiento y muerte de títulos que se adjudican la voz de variados intereses.

Asoman en los cotidianos diversas visiones de la utilidad del periodismo. Un sector iza la bandera de la responsabilidad social de constituirse en lazo unificador entre todos los mexicanos. Otros prosiguen con la conocida estrategia de justificar y defender a políticos en el gobierno. Se gestan los ávidos de dar continuidad al convencimiento de que los periódicos, en especial los literarios, son condición necesaria para ser un país civilizado. Varios más mantienen el pensamiento de los ilustrados del siglo anterior. Están persuadidos del deber de los diarios de contribuir a la prosperidad de México. Con tal convicción, Ignacio Altamirano paga de sus haberes como militar lo necesario para comenzar en 1869 la primera época de *El Renacimiento. Periódico Literario.*

Distinta es la visión de Claudio C. Limón, propietario, editor y redactor de *El Amigo del Pueblo. Semanario de Política y Literatura.* En 1875, ni bien transcurre un mes de asomarse al escenario público cuando cierra sus puertas. Le disminuyen los lectores. En cambio, le aumentan los costos del papel y del trabajo de impresión. Es preciso recordar que en el primer lustro de los años setenta México enfrenta la crisis de su mercado interno. Al igual que otros, Limón se ve orillado al naufragio de su empresa. "Ningunas ilusiones conservamos por el periodismo —refiere con tono desencantado—, a pesar de que estamos convencidos de lo noble y grandiosa que es la misión del escritor". En aquellas páginas plasma su juicio: la tarea de la prensa es juzgar y discutir los actos del gobierno y aconsejarlo en el momento en que debe virar sus políticas. El parecer de otros títulos es distinto. Opinan que llegar al extremo de sugerir al gobierno la toma de decisiones o los cambios ministeriales

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

—como lo ha hecho *La Sociedad* en enero de 1860—, ofende la dignidad nacional.

En *El Tiempo* del 24 de mayo de 1883, el director propietario, Victoriano Agüeros, sostiene que a su trisemanario le incumben "dos importantísimas tareas: la crónica y la polémica [...]. Nunca faltaremos al respeto debido a las personas, así como nunca se lo guardaremos al error [...]. ¡Guerra al error, paz a los hombres, será nuestra divisa!".

En 1888, con su periódico *La República*, Altamirano se erige en timonel del pueblo mexicano. Conforme a su juicio, éste no desea dar un paso atrás en la senda política que ha recorrido. "Intérpretes nosotros de esa voluntad ilustrada de mil maneras —dice él—, llegamos a la vida de la publicidad periodística firmemente resueltos a no separarnos jamás de esa línea de conducta que nos imponen el deber y la convicción." Literato, sí. Periodista y vocero de los mexicanos, también.

Al fundar *El Demócrata* en 1893, Joaquín Clausell expone su convicción de que el periodismo debe profesarse "con lealtad, convicciones políticas y principios altruistas [...] Nos impulsa el amor a la patria". Se dirige a los políticos de la administración porfirista, aunque a su juicio éstos no conciben tal sentimiento.

LECTORES, SU PRESENCIA IMAGINARIA EN LA PALESTRA

En el prospecto del 14 de octubre de 1894, *El Mundo* asegura que cada día el periodismo se desarrolla más. Tanto, que no se leerá ninguno que "no lleve la marca del actual sistema de hacerlo agradable al público". En la opinión del editor, el periodista debe considerar lo que desean conocer los lectores. Además, ha de narrarlo con detalles. De tal manera, el lector podrá imaginar lo que ha acompañado muy de cerca al escritor en sus *difíciles averiguaciones*.

Para demostrar la profesionalización del periódico, *El Mundo* asegura que con anterioridad el periodismo era una especie de *sport* al que se dedicaban escritores políticos

> o bien un procedimiento para obtener una posición oficial; o era un entretenimiento como acontecía con revistas literarias [...] Mas

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

> no era un negocio ni una industria independiente. Las antiguas redacciones eran más bien clubes políticos o centros literarios, a veces círculos conspiradores, donde encontraban amplia acogida muchísimos desocupados.

Es la manera en que desacredita a sus antecesores.

TODO QUEDA EN BUENAS INTENCIONES

El Segundo Imperio mexicano inicia en 1863. Maximiliano de Habsburgo da muestras de acatar la libertad de imprenta. La historiadora Laurence Coudart narra que el archiduque promete respetar a todos: "A nadie puede molestarse por sus opiniones ni impedírsele que las manifieste por la prensa." La intención dura poco tiempo.

Primero se edita el trisemanal *Periódico Oficial del Gobierno del Imperio Mexicano* (1863-1864). La Imprenta de A. Boix se encarga de la impresión. Aparece redactado con dos planas en español y otro par con la respectiva versión en francés. En varios más también es común insertar avisos en inglés con la correspondiente traducción al español.

Nos dice Coudart que durante el mandato de Maximiliano se establecen en la capital 33 títulos. Al sumarse a los ya existentes, hacen un total de 39. Y la tercera parte son de perfil imperial. A dos meses de inaugurado el régimen francés, en el Ministerio de Gobernación se organiza el área "De la Prensa y de la Librería". Es la instancia encargada de emitir las advertencias a manera de amonestación para los diarios transgresores de la ley. El mandato añade la suspensión durante un mes al segundo apercibimiento. Después vendrá el cierre administrativo que puede desembocar en la clausura, a la tercera ocasión. Ni siquiera aquéllos de corte monárquico escapan a las advertencias.

Los periódicos críticos se ven amenazados. Durante el gobierno imperial se encarcela a más de cinco directores de diarios. El colaborador de *La Orquesta*, Constantino Escalante, se ve obligado a buscar refugio en Pachuca a causa de una caricatura relativa a Dubois de Saligny. Soldados franceses

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

identifican a Escalante y lo trasladan a la capital "en una especie de jaula" para encarcelarlo.

Continúa la censura hacia los títulos incómodos para el gobernante.

UN POCO DE ESTABILIDAD PARA LA PRENSA

Concluye el Segundo Imperio con el fusilamiento del emperador en Querétaro. El país y un conjunto de publicaciones confían en un futuro prometedor y en una época de estabilidad. Benito Juárez García regresa a su quinto mandato como presidente del país para el periodo 1867-1871.

Juárez no se sustrae de la crítica acérrima de algunos cotidianos. De perfil conservador, *El Látigo* cuestiona las Leyes de Reforma. Las multas impuestas en pleno régimen juarista ocasionan su cierre a tres meses de ser inaugurado. En cuanto *La Orquesta* de Carlos R. Casarín advierte los indicios del mandatario de perpetuarse en el poder, lo satiriza por intentar permanecer en la silla presidencial.

Concluido el periodo de gobierno en 1870 se organizan las elecciones en las que Juárez triunfa. *Las Tijeras. Periódico Retozón, Zumbador, y de tal Filo que ha de hacer Sudar el Quilo a Todo Bicho Bribón,* expone en su segunda entrega del 6 de julio de 1871:

> El señor Juárez, con un cinismo que lastima los nervios y con un descaro verdaderamente inaudito, ha falseado el voto público, ha atropellado cuanto ha podido, cuanto ha querido, cuanto le ha dado la gana; los cohechos, las amenazas, las ofertas, las violencias, las calumnias [...], todo lo ha infringido, todo lo ha manchado.
>
> ¿Es posible que los mexicanos hayamos llegado a un estado de embrutecimiento tal, que no podamos distinguir que estamos siendo el juego de un ambicioso?

Así se manifiesta el bisemanario en franca crítica a los deseos de Benito Juárez para gobernar de nueva cuenta al país, esta vez durante el periodo 1871-1874. A él se unen las voces de quienes denuncian las tendencias del presidente a la dictadura.

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

EL SOCIALISTA

Tiro de ejemplares: 6,000 MÉXICO, Domingo 30 de junio de 1878. Año Tercero—Núm. 103

MANIFIESTO

DE VARIOS DE

LOS OBREROS DE LA CAPITAL

"Manifiesto a los obreros de la capital", *El Socialista*, 25 de junio de 1878. Hemeroteca Nacional de México.

El mandatario se reelige y *Las Tijeras* se despide de sus lectores. Antes ratifica que su candidato a la presidencia de la República es Sebastián Lerdo de Tejada. Parte con la esperanza de que el patriotismo de quienes dirigen la prensa cambie la faz de la política. En calidad de redactor responsable, Luis G. Iza compone el 28 de septiembre "El testamento de *Las Tijeras*":

> Dejo la constitución de 1857 convertida en un anacronismo curioso y en vísperas de tomar asiento en el Museo Nacional, en la sección de zoología [...] Dejo un congreso hecho de encargo por D. Benito Juárez, tan constitucional y tan republicano que está a punto de declararlo Benito I, por la gracia de las bayonetas, del abuso y de otras menudencias.

A menos de un año de su reelección muere el 18 de julio de 1872. Ciertos títulos ven con aliento la desaparición del mandatario: "El fallecimiento inesperado del señor Juárez [...] viene a proporcionar a la República un medio de salir del lastimoso estado de postración en que se halla a causa de la guerra civil que la despedaza". Es la expresión de *La Voz de México* cinco días después del deceso.

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

Sebastián Lerdo de Tejada lo releva en el poder Ejecutivo. Según se lee en *El Imparcial* del 5 de septiembre de ese año, este candidato cuenta con el apoyo de, por lo menos, 35 títulos de la capital y de los estados.

A tres meses de la muerte del Benemérito y con Lerdo como presidente, *La Bandera de Juárez. Periódico de Política y Variedades Fundado por Algunos Diputados Juaristas* sale a la luz pública. Asegura que no pretende oponerse a Lerdo de Tejada sino al peligro que representan los diarios lerdistas. Porque éstos, "con melosas palabras de unión y buena armonía —asegura *La Bandera*— procurará desconceptuar y zaherir lo que pertenece al anterior estado de la cosa pública". Su compromiso es no agredir ni promover disensiones. Sólo defenderá los principios de Juárez al ver que la fracción lerdista no depone en sus odios ni en sus *retos poco prudentes*. En su prospecto señala: "Venimos a compartir las fatigosas tareas del periodismo, tan llena de espinas y tan escasa de glorias". De esa manera, *La Bandera de Juárez* se aleja del principio promotor de la concordia.

Casi todo el resto retoma la acostumbrada polarización entre quienes apoyan a Lerdo de Tejada y los que se oponen a él. Y como Lerdo tampoco escapa a los deseos de perpetuarse en la presidencia, los antirreeleccionistas se levantan a través de la prensa.

El primer lustro de los años setenta atestigua el ir y venir de nuevas publicaciones. Algunas apoyan a Lerdo de Tejada; otras lo desaprueban. Es costumbre convertida en tradición. *La Industria Nacional* publica en septiembre de 1879 que "el furor periodístico se está desarrollando en México a gran prisa [...]. No hay semana sin que aparezca en el estadio de los periódicos un nuevo campeón; y todos, a pesar de sus distintas tendencias, invocan la conservación de la paz." Celebra la multiplicación de los títulos y al mismo tiempo recrimina la falta de respeto de algunos escritores. Considera que se dejan llevar por sentimientos ruines. Recurren a la diatriba y el insulto. Los agravios entre gacetilleros son la causa del desafío en duelos, tan comunes en aquella época.

Pasos se dan hacia la paz en el mandato de Sebastián Lerdo de Tejada y durante el primero de Porfirio Díaz. Además de los

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

espacios interesados en la discusión política, los habrá para promover la literatura, la educación del pueblo, la defensa de los obreros o de las mujeres.

LOS TRABAJADORES TOMAN SU PAPEL

El interés de difundir entre los artesanos conocimientos útiles se gesta en los años cincuenta. Primero surgen las mutualidades estructuradas por oficios. Sustituyen a la vieja organización gremial prevaleciente aún en la primera mitad del XIX. Proyectan el apoyo económico y la asistencia a sus afiliados y a sus familias. Por ejemplo, en las épocas cuando escasea el trabajo.

Inquietudes laborales se observan en los talleres de ciertos periódicos. En *El Monitor Republicano,* los cajistas se reúnen para la huelga de agosto de 1850. Cuatro meses después este diario avisa que despidió al encargado de *formar* la noticia de la muerte de Santa Anna. La razón es que omitió una parte destacada de la información.

A través de *El Universal*, se sabe que en 1859 los cajistas de la imprenta ubicada en Calle del Espíritu Santo 2 protestan a causa de la mala paga que perciben. Se trata de trabajadores de *El Monitor Republicano*. Por lo visto, son los más conscientes de su situación laboral.

Dan inicio títulos como el *Semanario Artístico* (1866), órgano de la Junta de Fomento de Artesanos y de la Sociedad Artístico-Industrial. Esta última capacita a trabajadores en distintas labores. Entre ellas, las relativas a la imprenta y a la encuadernación. Se multiplican los diarios promotores de la defensa de los obreros. Con ese fin en 1869 comienza *El Hijo del Pueblo. Periódico Destinado Única y Exclusivamente a Defender a las Clases Trabajadoras, Sus Derechos e Intereses.*

J. M. Aguilar Ortiz imprime y dirige *La Abeja. Revista Bisemanal de Conocimientos Útiles dedicada a la Clase Obrera e Industrial*. Estamos en 1873 y este título concluye el primer año de existencia con pérdidas. Más no le preocupa el hecho. "Gustosos renunciamos —dice Aguilar Ortiz— a una ganancia pingüe o módica". Lo cierra el último día de 1875 con estas palabras: "Acaso volvamos a la arena más tarde, cuando se estime en

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

más un periódico que instruye, moraliza y eleva el espíritu". Nunca volvió.

Los operarios de los talleres que elaboran las publicaciones se ven activos. En 1854 organizan la Sociedad Tipográfica de Auxilios Mutuos y Préstamos. Le dan continuidad la Asociación Socialista de Tipógrafos Mexicanos (1868) y las sociedades Tipográfica Mexicana (1870), la de Socorros Mutuos de Impresores (1872); de Repartidores y Papeleros (1873); la Unión de Cooperativa de Tipografía (1878) y la Sociedad Unión Tipográfica (1882). Se afilian litógrafos, grabadores, fundidores, tipógrafos y vendedores ambulantes de cotidianos. Al unirse inician su identidad como grupo y exigen la aplicación de las leyes en torno al trabajo.

Cuando el anarquista griego Plotino C. Rhodakanaty llega a México, surgen las manifestaciones de las ideas socialistas durante los inicios de la década de los sesenta. En abril de 1871, la influencia de Plotino es relevante para la creación del dominical *El Socialista. Periódico Semanario Destinado a Defender los Derechos e Intereses de la Clase Trabajadora.* Arranca con el empuje de los impresores y tipógrafos Francisco de Paula González y Juan de Mata Rivera en su dirección. Cinco meses más tarde, Rhodakanaty organiza una asociación de trabajadores. Se trata del Gran Círculo de Obreros de México que llegará a registrar en su nómina a 12 000 afiliados.

Al Círculo se adhiere la Sociedad Regeneradora del Nobilísimo Arte de Gutemberg. Toma como órgano oficial a *El Socialista.* Al desaparecer la asociación, la publicación se enfila rumbo al declive en 1888, bajo el mandato de Porfirio Díaz.

La inquietud que caracteriza a De Mata Rivera lo lleva a suscribir el acta constitutiva de la Sociedad de Obreros del Septentrión, en 1874. Lo hace en colaboración con cinco sastres y otros siete tipógrafos e impresores. Vemos el surgimiento de títulos preocupados por organizar a periodistas, artesanos y obreros, también orientados a su instrucción.

REDACTORES Y COLABORADORES, UNIDOS

Los redactores se congregan con la idea de preservar sus intereses y en defensa de la libertad de imprenta. En febrero de 1872, junto

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

con los dueños de periódicos instituyen la Asociación de Periodistas Escritores. Quieren protegerse de las sanciones que las autoridades aplican. Para eso, se esfuerzan en promover la moderación en el lenguaje y el respeto recíproco. La convoca José María Vigil al desempeñarse en el cargo de jefe en *El Siglo Diez y Nueve.*

En un editorial de 1876, *El Federalista* señala que "los periodistas de México acaban de dar un gran paso de moralidad [al organizar esta] cruzada en que sólo militen los órganos que sean dignos por su moderado lenguaje y respecto al público". Conmina a todos los escritores con estas palabras: "Respetémonos dignamente como compañeros de peregrinación, sean cuales fueren nuestras opiniones. Marquemos un hasta aquí a los desbordamientos de la prensa licenciosa. Empezando por respetarnos llegaremos a ser respetados".

Sin mucho éxito, los ideales de la agrupación se reavivan con Isidoro Jensen en 1880 y luego con el redactor Ramón Elices Montes. Así apuntala en diciembre de 1884 la Prensa Asociada de México, con Ireneo Paz en la presidencia. En el transcurso de 23 años, la unión de los periodistas se extiende a las entidades federativas con la Prensa Asociada de los Estados.

Los miembros de la asociación capitalina la ven con buenos ojos. El *Diario Oficial* la apoya porque muchos de los duelos a muerte entre periodistas se originan de las injurias vertidas en los cotidianos. Los insultos se multiplican en los tiempos de elecciones presidenciales. Sin embargo, ni con este tipo de asociaciones se moderan los ánimos. Digno de recordar es aquel de 1880, entre Ireneo Paz, a la sazón director de *La Patria,* y Santiago Sierra, hermano de Justo y director de *La Libertad*. El de Ireneo había subrayado la falta de hombría de Sierra. Como en aquellos años la dignidad se valora más que la vida misma, Sierra desafía a Paz y se dan cita para la madrugada del lunes 27 de abril. No importa que los enfrentamientos a duelo estén penados, pues se les considera un delito. Sierra es muy buen tirador. Sin embargo, al día siguiente aparece el cadáver de Santiago Sierra por los rumbos de Tlalnepantla con un balazo en la cabeza. Muere a los 30 años en defensa de su honor.

El caso de Manuel Caballero destaca, igualmente, en 1880. Casi se bate a muerte con Cástulo Zenteno, quien lo ha llamado

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

cobarde. Se frustra el lance de honor porque previamente Caballero sufre un atentado. Lo han golpeado frente a las instalaciones de *La Patria*. La fortuna le favorece pues queda ileso y se acusa a Zenteno del ataque. El periodista se ha librado de la tentativa y del duelo.

A MÁS DESARROLLO, MAYOR ESPECIALIZACIÓN

En las planas periodísticas se refleja la heterogeneidad de intereses políticos y económicos latentes en cada época. Las confrontaciones entre opositores nunca cesan y resultan en la prevalencia de periódicos de perfil combatiente. Al tiempo, los pasos de otros diarios se encaminan hacia nuevos rumbos.

La especialidad se multiplica a consecuencia del desarrollo de las actividades económicas en el país. Nacen títulos dedicados a los anuncios y toman vigor los de caricaturas, los de temas económicos, de ingeniería, medicina, literatura, educación, los infantiles. O los elaborados por y para los trabajadores, y por y para las mujeres. A partir de la segunda mitad del XIX, la especialización de la prensa consigue una vida más estable y diversa.

DEL AVISO A LA EMPRESA PUBLICITARIA

Desde la aparición de la primera gaceta editada con regularidad en la Nueva España se incluye en la última página la venta de obras literarias. No muestran interés por anunciar otro tipo de productos materiales. A finales del XVIII, mediante el pago de dos reales Manuel Valdés ofrece incluir en su *Gazeta de México* avisos relativos a la "venta de esclavos, casas o haciendas, alhajas perdidas o halladas y otras de este género". Para ello, el interesado debe acudir a la oficina de la imprenta para entregar un escrito breve.

En los albores del XIX se colocan los avisos, igualmente, en la última plana de los periódicos. Se insertan sin el mínimo interés de darles redacción adecuada: "En la 3ª. calle del Relox, en el estanquillo, darán razón de un sujeto que lo solicita de administrador de mesón o cosa semejante". Es el *encargo* introducido en el *Diario de México* del 19 de noviembre de 1807. Trasluce el lenguaje familiar y coloquial de los interesados.

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

Así toma vida la sección denominada "Avisos al público". Hasta 1834, pocos se preocupan por anunciar productos materiales o servicios profesionales. A lo más, se limitan a listados de precios de importaciones o de productos agrícolas.

En la década de los cuarenta, *El Monitor Republicano* publica sin cuota alguna "los avisos de personas indigentes y comunicados en que se interese el bien público". Más adelante, decide vender el espacio para los textos publicitarios.

Manuel Payno lanza *El Corredor del Comercio* en 1848. La tarifa por la inserción de anuncios se lee en el cintillo. Han de pagarse 1.5 reales *por ocho líneas la primera vez y 1 real las siguientes*. Contiene venta de casas, relojes, coches, leche, dulces, tabaco, libros y publicaciones. Asimismo, arrendamientos, impartición de clases. Incluso refiere obituarios, asuntos del gobierno, textos de botánica, de literatura y de política. Hasta la década de los sesenta, las imprentas continúan con las funciones que desempeñan desde que surgen los primeros periódicos. A ellas se llevan los textos que han de encajarse en la página de anuncios, es decir, en la que cierra cada ejemplar.

Según el historiador Fernando Rosenzweig, hacia 1867 con la restauración de la república "entra el país en una fase de expansión económica sostenida [y] el crecimiento se hizo más rápido". A ello seguramente se debe el origen de las agencias de anuncios en los títulos capitalinos. El interés público por la publicidad se incrementa a tal grado que en una gacetilla del 24 de diciembre de 1871 *El Socialista* avisa: "*La Fama del Comercio*, periódico de anuncios que se reparte gratis, ha aumentado de tamaño lo que revela que ha sido bien recibido... El público ilustrado de México ha comprendido la inmensa utilidad de esta publicación".

Varios historiadores de la prensa reconocen al *Diario de Avisos* de 1856 como el primer cotidiano dedicado en exclusiva a difundir servicios y promover negocios. En realidad, es la continuación de *El Ómnibus*, cerrado *por orden suprema*. Al principio, el propietario Vicente Segura Argüelles llena las páginas con anuncios de todo tipo. Poco a poco continúa con notas de literatura, ciencia, industria y artes. Igual que los demás, termina por dedicar a los anuncios sólo la última página.

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

Un negocio dedicado a la actividad se gesta desde 1865. En julio de 1872 dentro de *El Siglo Diez y Nueve* leemos:

> La Agencia General de Anuncios, establecida desde hace algunos años en México, tiene el honor de participar al público que, en virtud de un contrato especial celebrado con los señores editores del "Siglo XIX" y para mayor comodidad del Comercio, sólo en dicha Agencia se reciben desde hoy los anuncios. También se reciben anuncios para los siguientes: "Federalista", "Trait d'Union", "Monitor", "Iberia", "Revista". Precios muy moderados.

Es una agencia grande ubicada en Calle de la Cadena n. 24. Ahí mismo se ofrecen libros de derecho y economía política en francés e inglés, además de materiales de papelería. Frente a ella aflora la competencia de la Agencia General de Anuncios, también en 1865. Trabaja para *La Nueva Era, La Estafeta y El Cronista de México.* Estamos en el gobierno de Maximiliano de Habsburgo.

Es probable que *El Siglo Diez y Nueve* decida vender la publicidad por su cuenta, porque contrata a Manuel Caballero como vendedor de lo que hoy llamamos publicidad. Le abre las puertas cuando se traslada de su lugar de nacimiento —Guadalajara— a la ciudad de México.

Asociado con Novaro, el negocio de los hermanos Goestchel se aloja en la imprenta donde se elaboran varios diarios. Comercializa en exclusiva la publicidad de *El Imparcial*. Hacia 1876, el Centro Mercantil Universal informa que abrirá tareas de distinto tipo. Entre ellas, tendrá una agencia general de publicaciones y otra de avisos.

El Municipio Libre de 1877 recibe un centavo por cada línea publicitaria. No obstante, a los suscriptores les brinda gratuitamente las inserciones "siempre que no pasen del valor de la suscripción". Al finalizar el XIX, *El Mundo. Semanario Ilustrado* cobra cinco centavos *por línea* miñona (del francés *mignon*, pequeño). Significa que el texto se inserta en menor tamaño: siete puntos tipográficos. Es el precio común por incluir avisos en la mayoría de la cotidianos del momento. Es notable el incremento de los costos 20 años después.

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

Avisos y anuncios se dirigen a grupos sociales que saben leer y tienen capacidad económica para suscribirse o adquirir alguno.

La inserción de anuncios publicitarios en la prensa nacional refleja el grado de desarrollo de México durante distintas épocas. El surgimiento de las primeras agencias da fe del nivel que adquiere la actividad económica, determinada por la oferta y demanda de productos comerciales. En cuanto esta última se incrementa, aparecen las organizaciones dedicadas a lo que hoy conocemos como publicidad. Por eso su estudio atrae a quienes desean adentrarse en costumbres, hábitos de consumo o en el comportamiento económico del país.

Finalmente, en 1900 encontramos títulos dedicados en sus cuatro páginas a los avisos publicitarios. *El Boletín de los Hoteles* es buen ejemplo de ello.

EN LA RUTA DE LAS INNOVACIONES

Llega la década de los noventa en pleno Porfiriato, promotor de inversiones extranjeras. Los cotidianos mexicanos se encaminan en la senda de la innovación de maquinaria y de contenidos. La mayoría ya cuenta con imprentas propias. Dentro de ellas, la modernización florece con la compra de los primeros linotipos —*line on type*—. Desde 1890, en Estados Unidos la linotipia y la rotativa ya han hecho posible la prensa de a centavo.

El linotipo es invento de Ottmar Mergenthaler. Patentado en Estados Unidos desde 1886, da celeridad a la elaboración de las planas de los diarios. Con él, se *forman* líneas completas de texto con mayor rapidez. *El Xicoténcatl* de 1897 asegura que "el aprendizaje del manejo del linotipo es violento" y un obrero hace el trabajo que desempeñan cuatro o cinco. Los dueños argumentan la reducción de la fatiga en las jornadas de trabajo. No mencionan la disminución de empleados pues el linotipista sustituye al cajista que forma las líneas letra por letra; al aprendiz que guarda los caracteres en su lugar una vez utilizados; y al corrector, pues en adelante al linotipista se le exigen conocimientos de ortografía.

Louis D. Lomer (o Lomber), agente representante de la Megenthaler Company, se dedica a visitar a directores y gerentes

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

para venderles el invento. Convence al presidente Díaz, a los ministros Joaquín Baranda y José Yves Limantour, al encargado de la imprenta de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública y a otros más para que visiten la Imprenta F. P. Hoeck. Ahí presencian cómo opera la maquinaria que en ese momento elabora *The Two Republics*. El gran inconveniente, de acuerdo con *El Municipio Libre*, es el precio elevado que tienen. Los interesados han de pagar al contado 3 000 pesos oro, más los gastos de transporte y de aranceles. Aun así, Baranda promete instalar los linotipos en la Escuela de Artes y Oficios "para formar buenos operarios que puedan ir a trabajar a las imprentas que los adopten, pues indudablemente están llamados a generalizarse a México".

Posiblemente *The Two Republics* (1867-1901) no posee el capital para adquirir un linotipo y por eso se tira en la imprenta Hoeck. La publicación es propiedad de George W. Clark. Al momento de la guerra civil en Estados Unidos habían llegado a México huyendo de la rebelión del sur. Entre ellos se halla Clark, quien permanece en la capital mexicana tal vez desde 1865. A los dos años inicia el dominical *The Two Republics* para fortalecer las relaciones cordiales entre estadounidenses y mexicanos. Lo redacta en inglés pues lo destina a los expatriados provenientes del sur de Estados Unidos. Después de un año de aparecido, Clark se jacta de imprimir 650 ejemplares. Entonces se le incrimina de recibir apoyos gubernamentales. No hay error en el señalamiento. Al año y medio de su arranque solicita a la legación norteamericana subsidio económico. Sugiere que éste podría provenir de los fondos del servicio secreto del Departamento de Estado estadounidense. A cambio, ofrece defender las políticas de ese país y contrarrestar los *sentimientos antinorteamericanos* de México.

TRABAJADORES EN RIESGO

El Chisme. Diario de la Tarde Joco-Serio Ilustrado y de Noticias adquiere el linotipo a un año de que *El Imparcial* toma vida. Y también se venderá a un centavo. Tiene a José Guadalupe Posada como caricaturista y para su elaboración cuenta con la empresa extranjera Novaro&Goetscheld Sucs. A un mes de inaugurado,

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

1899, *El Chisme* notifica a sus *favorecedores* del arribo a la capital de la prensa rotativa Walter Scott enviada desde Estados Unidos. La maquinaria arranca con problemas ocasionados por la falta de mano de obra calificada:

> Con motivo de las dificultades con que hemos tropezado para regularizar nuestra maquinaria de tiro rápido, no nos ha sido posible comenzar la publicación de dos preciosas y sensacionales novelas, cosa que haremos dentro de pocos días, cuando la impresión de ambos periódicos sea perfecta.

Los directores habían pasado por alto la necesidad de capacitar a sus obreros.

Frente a los nóveles adelantos, las labores se especializan dentro de los talleres propiedad de los diarios. Las rotativas requieren maquinistas diestros en su manejo a fin de evitar accidentes y éstos no se libran de las enfermedades. Se exponen a los vapores del plomo fundido en los espacios encerrados donde se manipulan los linotipos. Los tipistas padecen de cáncer y mueren a tempranas edades.

Bajo la dirección de Rafael Reyes Spíndola, *El Mundo. Semanario Ilustrado* inicia actividades en Puebla, el 14 de octubre 1894. Ahí se dejan ver los peligros frente a las máquinas de modelo reciente. El texto "La letra con sangre entra", de Sinesio Delgado, relata un percance ocurrido con los artefactos modernos:

> De pie, junto a las cajas, los obreros, con largas blusas negras trabajan en la ruda labor de unir las letras grabadas de metal. El potente motor, pegado a un muro ruge y resopla cual titán domado [...]. Cesan los ruidos. Los rodillos paran. La rueda del motor ha cogido a un operario y le ha arrojado a un rincón, hecho pedazos, para que allí los rastros de sangre se mezclen con la tinta. [...] Vencido aquel obstáculo, vuelve a mover correas y engranajes. Tornan los ruidos que apagó el espanto y siguen los cilindros rechinando para que corra al beso del papel y el plomo [...].

Terrible conmoción ocasionan los accidentes causados por las nuevas tecnologías.

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

Al *Imparcial* se le reconoce como el primero de la prensa de a centavo en México. Sin embargo, hubo otros previos a él. *El Noticioso. Diario de la Mañana,* dirigido por Ángel Pola, cuenta con imprenta propia. Edita su primer número el 17 de abril de 1894 al costo de un centavo el ejemplar. En él escribe: "La prensa de a centavo tiene ya toda una historia. En el espacio de algunos años se han gastado fuertes sumas en tentativas que a la postre han tenido muy mal éxito". Le sigue, de acuerdo con Pola, *La Política*, de Alfonso López y otros más. En tal panorama asegura que aparece para el provecho de quien lo compre "y que valga poco para que lo pueda adquirir todo el mundo".

Las máquinas y la necesidad de mayor personal especializado requieren de espacios más amplios, con surtido de bastante agua y servicios de luz. Se contratan correctores de pruebas, a quienes se destinan áreas especiales. Así se hace también para las labores administrativas. Las plantas bajas de las edificaciones han de ser altas y amplias con el fin de alojar las máquinas de última generación. También, para almacenar el papel que ahora se surte en rollos. Los grandes capitales horadan el camino a fin de instalarse en la zona alejada del centro de la ciudad. Ahí, en cambio, continúan asentadas las imprentas artesanales de periódicos como *El Monitor del Pueblo, La Patria, El Monitorcito, El Federalista* y *La Libertad.*

El Imparcial estrena instalaciones en Segunda Calle de las Damas (actualmente Calle Bolívar), esquina con Calle del Puente Quebrado (hoy República de El Salvador). La planta baja se destina a las áreas de la administración y a los talleres donde se instalan la maquinaria para impresión plana, las rotativas, los linotipos y las fotográficas. El primer piso alberga el despacho del director y las salas de los redactores. En la planta de arriba habita Reyes Spíndola para estar permanentemente al pendiente del negocio.

Todo abona para mantener a los negocios alejados de percances, como el incendio de las instalaciones que sufre la Imprenta La Europea de Arguaro y Camacho en 1899. Por esa razón, cierra la empresa de las Escalerillas 20.

Al tiempo que llega a México la tecnología para instalar diarios a gran escala, se vende otro modelo mucho más sencillo.

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

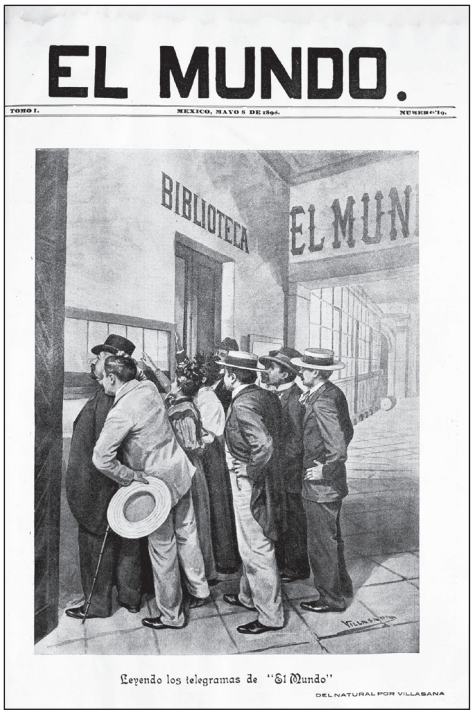
EL MUNDO.

TOMO I. MEXICO, MAYO 8 DE 1898. NUMERO 19.

BIBLIOTECA EL MUN

Leyendo los telegramas de "El Mundo"

DEL NATURAL POR VILLASANA

"Leyendo los telegramas de El Mundo", *El Mundo*, mayo 8 de 1898, fotografía de José María Villasana

Es la prensa manual tipo Chandler. La importa Kelsey & Co. desde Estados Unidos. Asegura en su anuncio, incluido en *El Abogado Cristiano Ilustrado* de marzo de 1892, que cualquiera puede manejarla: "Hasta un niño. Por el precio de $175.00 —dicen— en ella se puede imprimir, incluso, un periódico."

CRÓNICAS, EDITORIALES, REPORTAJES, ENTREVISTAS Y MÁS

Los avances tecnológicos en la manufactura, los tirajes en constante aumento, el crecimiento y la diversificación de las actividades económicas en México corren paralelos al incremento de las fuentes informativas. Ya no será suficiente esperar la noticia enviada por las distintas áreas gubernamentales, o por los lectores a través de remitidos, o por el cable, o mediante

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

correspondencia de los lectores. Tampoco bastará con extraer ensayos o noticias de otros diarios nacionales o extranjeros. Ahora el personal toma las calles en busca de la *nota periodística*. De esa forma inician actividades más especializadas para incluir textos con otro cariz. Las secciones ya se perfilan con claridad hacia los años ochenta del siglo XIX.

Las crónicas parlamentarias se originan desde los comienzos de la vida independiente. Entonces, las redactan los editores. En realidad, ellos se responsabilizan prácticamente de la escritura de todo el periódico. Se le atribuye a Carlos Díaz Dufoo el mérito de cronista parlamentario porque se dedica en exclusiva a aquella actividad durante el tiempo en que pertenece a *El Nacional* de 1884. En relación con las cualidades del cronista en las cámaras, Juan Sánchez Azcona recuerda esa tarea en "Intimidades de los jueves". Lo hace en *El Universal* de 1922: "Reposado y observador, por ellos conocía la nación lo que hacen sus representantes. Al cronista hay que exigirle, más que al diputado mismo, que no sufra las [sugerencias] de las galerías interesadas, es decir, de las llamadas 'porras'".

En el prospecto de *El Tiempo* de mayo de 1883 se reseña la gama de géneros que cultivará el diario con el fin de atraer a todo tipo de lector. No es el único título en que apuntalan dichos géneros. Se trata de las siguientes secciones: "Editorial" para *estudiar* las cuestiones del día; "Gacetillas" con las noticias de cada día; "Boletines" religiosos, oficiales, necrológicos, meteorológico o comerciales; "Telegramas" para las noticias recibidas *por el cable* y "Noticias", con las "transmitidas a la capital a la llegada de cada paquete a Veracruz". También, anuncia la sección "Correspondencia", dedicada a cartas de "ilustrados corresponsales de diversas ciudades europeas, especialmente de Roma". Insertará "Variedades" los días domingo, cuyo conteniendo será de composiciones literarias, en prosa y en verso, estudios de costumbres o leyendas; el de "Ciencias", con información de descubrimientos o instrumentos para el estudio de la naturaleza y en la industria. Finalmente, promete un apartado de diversiones y avisos. Toda una variedad de textos.

Comenta que no publicará folletín. Sin embargo, el matutino —que se reparte a partir de las siete de la mañana— ofrece a

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

los suscriptores que les obsequiará cada dos meses *un tomito* de 200 páginas con "obritas útiles y amenas, sobre todo leyendas y novelas morales". La sola diferencia frente a otros es que se dirige al *pueblo católico de México*. De ahí su sección "Del Vaticano".

En *El Federalista* del 5 de julio de 1872, ya se hace referencia al repórter y al reportaje, notable por el tratamiento del tema, por su extensión y por la inclusión de declaraciones de varios testigos de crímenes, de acuerdo con la historiadora Irma Lombardo. Desde 1885, la figura se instala con los reportazgos del oaxaqueño Ángel Pola en *El Monitor del Pueblo* y en *El Socialista*, acerca de la esclavitud en Tabasco, Chiapas y Yucatán. Más adelante, a partir de 1888, Pola entrevista a políticos, militares y hombres de letras. Deja escritas las semblanzas de 21 personajes en *El Diario del Hogar*. Y a inicios de los noventa lo hace en *El Partido Liberal*.

Los trabajos de Manuel Caballero convergen en mucho con los de Ángel Pola. Ambos desarrollan la crónica parlamentaria, el reportazgo y la entrevista. De acuerdo con el semanario *México Gráfico*, varios títulos coetáneos reconocen en Manuel al *rey de los repórters*.

El Abogado Cristiano Ilustrado. Órgano Oficial de la Iglesia Metodista Episcopal de México anticipa a su manera la introducción de las fotografías. En su entrega de noviembre de 1887 describe una placa de Orizaba. Se ven —dice— "los inteligentes y expresivos rostros de los niños y niñas". Informa de la venta de estas tomas al costo de un peso cada una y de la posibilidad de adquirirlas en sus instalaciones, con el redactor en jefe, Samuel W. Siberts. Seguramente tales representaciones sirven de acicate para que los editores se preocupen por incluirlas. Las ilustraciones en las páginas de este diario son grabados. Incluirá su primera fotografía hasta 1905.

En Puebla, Rafael Reyes Spíndola edita *El Mundo. Semanario Ilustrado*. En el prospecto del 14 de octubre de 1894 incluye el reportazgo "Cómo emplea el tiempo el general Díaz". Se trata de un texto más cercano al reportaje tal y como se conoce a partir de los años cincuenta del siglo XX. Se le ilustra, además, con imágenes fotográficas. En él se narra la visita a la residencia del mandatario y expone sus costumbres: "Siempre permanece atento a la prensa. A diario —dice— recibe los periódicos en su casa, en Palacio

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

Nacional o en el castillo de Chapultepec. Los revisa y hace anotaciones hasta las siete y media de la mañana". Constata la vigilancia que siempre tuvo el mandatario hacia los cotidianos y su apuro por contar con publicaciones leales. Pero resulta curioso el horario que menciona pues la mayoría se reparte después de las siete, otros a las ocho e incluso a las tres de la tarde.

Las fotografías captan imágenes de la casa habitación del general Díaz en Calle de la Cadena (hoy Venustiano Carranza), del despacho que ahí tiene y de personas ligadas a él: Carmen Romero Rubio, el hijo de ambos, su secretario particular Rafael Chousal, entre varias más.

A lo largo de los años, en las páginas de *El Mundo* desfilan las tomas de Fernando Ferrari Pérez, Manuel M. Ramos, los hermanos Valleto, Marck, Lange, Guillermo Kahlo, M. Torres, Octaviano C. Mora, Arriaga, Chávez, Lupercio y del mencionado Ferrari. En 1890, este último organiza la Sociedad Fotográfica Mexicana para promover el desarrollo de la actividad. Su órgano periodístico es *Cosmos. Revista Ilustrada de Artes y Ciencia,* cuya dirección corre a cargo de Manuel Quezada.

Por su parte, los redactores de la revista *El Fotógrafo Mexicano. Publicación dedicada al Arte de la Fotografía* (1899) ven la oportunidad de alejarse de los "sórdidos intereses mercantiles", así como de las áridas "publicaciones mercenarias". Por eso prometen transitar por los campos del refinamiento y su cultura. Incluye casi exclusivamente productos de la American Photo Supply Co.

El 24 de febrero de 1894 *El Mundo* ofrece a sus lectores enviar a repórters viajeros por el país "con el especial objeto de que nos reúnan fotografías y datos importantes de todos los lugares que visiten; es decir, de todos los de importancia en la República". Se está ante el nacimiento del fotoperiodismo, cultivado por fotorreporteros. Por eso, un año después el diario anuncia la compra de nuevas cámaras y lentes "de lo mejor que hay en las fábricas de Europa".

El surgimiento de los géneros periodísticos y de los grandes tirajes corren paralelos a la adopción de las tecnologías ya mencionadas y al crecimiento económico del país que promueve Porfirio Díaz. Todo abona para el inicio de la industrialización de este ramo.

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

El linotipo y la rotativa se conjugan con la producción intensa de papel en México. Desde la temprana época de los años treinta, la demanda de este insumo es enorme. Al grado que, según Walther L. Bernecker, "el cónsul prusiano Koppe recomienda de manera urgente, en 1830, a los fabricantes prusianos que exportaran papel a México". El Banco del Avío invierte, entonces, en la compra de dos fábricas de papel para surtir este artículo, tan escaso desde épocas virreinales. También hay que contar a La Beneficencia, instalada con 160 000 pesos en 1840. Una más es la que Guillermo Benfield ubica en la hacienda de Peña Pobre. En 1850, las once productoras presentes en todo el territorio alcanzan cantidades muy menores e insuficientes. La razón es la carencia de trapo para producirlo.

Las cosas cambian por completo en la época porfirista. En especial, porque el insumo requerido ya no es el trapo sino la madera. A Rafael Reyes Spíndola nunca le escasea este insumo porque a partir de 1892 se inaugura la fábrica San Rafael y Anexas. El principal accionista es Rafael Chousal, quien desde 1884 se desempeña como secretario particular de Porfirio Díaz. También participan dos grandes inversionistas extranjeros allegados al círculo del presidente. Son Thomas Braniff y José Sánchez Ramos. Al poco tiempo se integra el banquero Henry Campbell Waters. Los tres personajes vienen de ser accionistas en Negociación Agrícola de Xico.

El Imparcial es buen ejemplo de las alianzas entre amigos de Díaz, altos funcionarios, empresarios y comerciantes extranjeros. Se benefician con la promoción que hace el general de la industrialización de México. Al presidente, el rotativo le será provechoso para su figura y la implantación de sus políticas.

Con el servicio de luz eléctrica, indispensable para mover las máquinas, y sin carestía de papel, Rafael Reyes Spíndola inicia el proyecto de *El Imparcial*. Requiere cantidades elevadas de dinero y éste también le fluye. Se une a dos grandes inversionistas extranjeros, allegados a Díaz. Uno es Delfín Sánchez Ramos, empresario de origen español. Es, por cierto, esposo de Felícitas Juárez Maza y hermano de José Sánchez, ya antes

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

mencionado como socio accionista de la fábrica de papel San Rafael. En su haber hay varias compañías más. El segundo es el estadounidense Tomás Braniff, quien llega a México para construir la infraestructura del Ferrocarril México-Veracruz. En el tiempo en que invierte su dinero para la fundación de *El Imparcial*, Braniff se desempeña en la dirección del Banco de Londres y México, en la gerencia de la fábrica de papel San Rafael y mantiene intereses en otras industrias. Se trata de magnates de importancia económica respetable.

Rafael Reyes aporta su experiencia como empresario de la prensa. Previamente, con la participación de Bernardo Reyes había establecido una compañía "para la explotación del diario *El Universal*". En Puebla había emprendido *El Mundo* con el auspicio del entonces gobernador Mucio P. Martínez. Ahora, con Braniff y con Sánchez organiza la compañía editorial El Imparcial, S. A. Ellos le facilitan los 180 000 pesos necesarios para el proyecto. Bajo la gerencia de Spíndola y la subgerencia de Ramón Murguía todo queda listo para su inicio en 1896. Y desde el seno del porfirismo se promoverá la idea de que *El Imparcial* es el primer periódico moderno de México. Se asegura que es el que por primera ocasión baja la venta a un centavo, a pesar de que dos años antes *El Noticioso* tiene igual costo.

Los adelantos que introduce el cotidiano son fundamentales para venderlo a ese precio. Ese año, los dos decanos de la capital mexicana cuestan seis y cinco centavos. Tan ruda contienda eclipsa y debilita a sus competidores. En especial, a los más longevos y persistentes de la prensa decimonónica: *El Monitor Republicano* y *El Siglo Diez y Nueve*. Los despacha directo a la ruina.

El Siglo Diez y Nueve languidece la primera quincena de octubre de 1896, a un mes del comienzo de *El Imparcial*. El director y editor propietario en ese entonces, Luis Pombo —abogado oaxaqueño de quien se dice era masón—, lo interrumpe aparentemente de manera temporal. Lo hace "mientras cesan las circunstancias personales que me obligan a tomar esta determinación". En esa fecha agradece a los redactores *de muchos años* y a los *honrados tipógrafos*, sus labores. Muestra incertidumbre respecto a su retorno: "Quizá —dice— pronto cesen esos incidentes y, entonces, *El Siglo* volverá a la lucha periodística". Eso nunca sucede.

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

El Universal del 1 de enero de 1897 avisa que *El Monitor*, "decano de los periódicos liberales, [...] único en su especie, se ha suicidado... Las viejas doctrinas pierden a un campeón esforzado, y la honradez periodística la representación más genuina del cumplido y leal adversario".

El 3 de enero del 97 *El Mundo* da noticia de "El entierro del Monitor". Señala que "la muerte de *El Monitor Republicano* es, por el momento, tema obligado de nuestros colegas de la capital [...]. Los amigos cariñosos del finado, los que en vida más afectuosos se le mostraban, han sido los que en esta ocasión con mayor crueldad se ensañan con el cadáver. [...] Ha fallecido de *congestión jacobina*".

Ante la falta de subsidios ambos cotidianos desaparecen en 1896. Varios más lo hacen en meses subsecuentes. Así fracasan quienes no cuentan con los respaldos de inversionistas, de políticos o del presidente. Con la Revolución mexicana y sin Díaz, las empresas periodísticas suspenden actividades o cierran de manera definitiva mientras los dueños salen del país. Lo mismo sucedía 100 años antes. Y los que permanecen enfrentarán enormes dificultades para salir avantes. Es el caso del propio *Imparcial*, ya que apenas llega a su décimo octavo aniversario.

FAVOR CON FAVOR SE PAGA

Juan Sánchez Azcona se desempeña como empleado federal, cargo muy accesible para él. Su padre —diputado, periodista y diplomático— lo educa en Europa. A su retorno, en 1893, se contrata de editorialista y/o redactor en *El Partido Liberal*, *El Nacional, El Universal, El Imparcial* y en *El Mundo*. Posteriormente, en cuanto alcanza una diputación en 1908, funda y dirige su propia publicación: *México Nuevo*. Es otro ejemplo de la necesidad de los políticos de contar con la prensa.

En *El Universal* del 10 de junio de 1922, Sánchez Azcona rememora cómo durante el gobierno de Díaz casi todos los representantes del pueblo en las cámaras se nombran por influencia de gobernadores o de caciques locales, mas no por la voluntad popular. Inconscientes de su misión ante la nación y el pueblo, ellos sólo ejecutan mas no legislan. "Entrevemos a los arribis-

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

Caricatura de Cumplido -1873- por Villasāna. De "La Historia Danzante", originalísima obra, casi desconocida, que en breve editará la Biblioteca Nacional de México.

Segunda época. } Toluca, Febrero 22 de 1867. { Núm. 2.

EL PITO REAL.

Da Dios á los hombres
Bienes infinitos;
Cuando pitos flautas,
Cuando imperios pitos.

Pelagio de Labastida.

Yo no soy de aquí
Soy de Miramar,
Se acabó el Imperio,
Llorar y llorar.

El gran chambelan de la emperatriz

PERIODICO POPULAR ESCRITO PARA EL PUEBLO
QUE POR LO MISMO SE REPARTE CON PROFUSION Y GRATIS, QUE ES LO IMPORTANTE

SECCION DE FONDO SIN FONDO.

A moro muerto gran lanzada.

Furioso arremete al Gobierno del primer Distrito el nuevo paladin de las arenas periodísticas, el *Procurador del pueblo*, que quiere persecuciones, y prisiones, inquisiciones, opresiones y no sé cuantas cosas mas, y habla de *imprudentes generosidades*, y *riesgos del porvenir*, y *peligros del presente*, *mendrugos de pan*; y en fin que declara, aunque con muy buena educacion, que el lema de Riva Palacio, "ni rencores por el pasado ni temores por el porvenir," es anti-patriótico, anti-militar, anti-político, y en fin, creo que anti-racional:

—¿Pero por Dios, de donde le viene tanto encono?

—Friolera! de que dice que se colocan á hombres que han burlado en otras veces la confianza del pueblo.

—Entonces ¿será porque se han puesto en las filas gefes y oficiales que no han sido firmes en le presente lucha?

—No, hombre, porque esos nunca puede decirse que engañaron al pueblo, puesto que el pueblo no los elijió.

—¿Entonces por qué?

—Mira, te diré lo que he averiguado: parece que el *Procurador del pueblo* está enojado porque el Gobierno puso en el Tribunal, y como ministro de él, al Lic. Avila D. Eleuterio que en los tiempos felices y bonancibles fué secretario de gobierno, periodista, orador y sobre todo DIPUTADO, es decir, representante del pueblo y electo por el pueblo, y que al llegar la de malas abandonó al pueblo, ni mas ni menos como dice el *Procurador*, y vino á gozar de las garantías del imperio en vez de ir á comer el pan del soldado en los mortíferos climas de Huetamo, con esos "de las botas sobre los pantalones y las bandas anchas."

—¡Jesus! qué injusticia del *Procurador*, si el Lic. Avila jamás ha sido soldado.

—Eso mismo dije yo; pero él contesta que ninguno de los que andaban con Riva Palacio, incluso él mismo, lo habia sido nunca.

—Pero ¿y quién escribe el tal *Procurador?*

—No sé; pero debe ser, segun sus exigencias, y su estilo, y sus deseos de que no estén en el gobierno mas que los constantes, debe ser alguno de esos que jamás quisieron pisar el territorio ocupado por los invasores ó traidores, sino con las armas en la mano y cuando las bandas guerreras tocaban á la carga y cuando silvaban las balas; y cuando se esponia la existencia para arrancar al enemigo un palmo de tierra para la República, ó un pedazo de pan para calmar el hambre del soldado. Debe ser uno de esos hombres que perseguidos por el anatema de la ley del *tres de Octubre* no tenian un lugar seguro donde reposar de las fatigas del combate; debe ser uno de esos hombres que

17

Caricatura de Ignacio Cumplido 1873, en *El Pito Real. Periódico Popular Escrito para el Pueblo*, 22 de febrero de 1867

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

tas de la política que van sólo con un intenso afán burocrático —escribe—. [A ellos], salvo la importancia de la remuneración, tanto les importaría estar en el parlamento como tras de la barandilla de cualquier comisaría". A Sánchez Azcona se le quita su curul en la Cámara de Diputados, a causa de *ciertos pininos de independencia*, que tiene. Se lo desafuera a instancias del ministro de Relaciones, Ignacio Mariscal. Argumenta que en el periódico *El Diario* hace "revelación de secretos" entre el ministerio y la cancillería de Guatemala.

Porfirio Díaz concede curules a los amigos y allegados a cambio de tener "congresos a guisa ilimitada". Lo hace siempre a través de su secretario particular, el poderoso Rafael Chousal. Por sus buenos oficios el presidente lo apoya para crear su empresa Rafael Chousal y Cía. —abastecedora de agua para la capital de la República—, y una factoría de ladrillos. El funcionario se da tiempo para participar, en calidad de consejero administrativo y accionista, en la fábrica papelera San Rafael y, como socio, de la Beneficiadora de Metales de El Moral. A instancias del jerarca también se le otorga la Cruz de la Legión de Honor y varios galardones más.

Todas las decisiones de Díaz, incluso las relacionadas con la prensa, pasan por las manos intermediarias de Chousal. Rafael Reyes Spíndola se dirige a él en 1890 cuando su cotidiano *El Universal* se encuentra en condiciones angustiosas. A través del secretario recibe el espaldarazo del gobierno, a cambio de favores. Por ejemplo, en 1898, a nombre del presidente se le encarga a *El Imparcial* no publicar noticia alguna relativa al Ferrocarril Interoceánico porque así se lo ha solicitado Delfín Sánchez. Es aquel con quien en 1896 Spíndola se asocia para darle comienzo. También, distintos gobernadores le piden a Chousal hablar con directores de periódicos para que cesen hostilidades en contra de ellos. Y el secretario todopoderoso siempre logra sus cometidos.

La más ínfima decisión pasa por la autoridad de Díaz. En 1889, Manuel Caballero se encuentra en Guadalajara y atraviesa por dificultades económicas. Chousal abre un telegrama del gobernador de Jalisco, Ramón Corona. En él participa a Díaz de la situación del periodista. Le informa que la Cámara Mercantil desea ofrecerle la redacción de un título destinado en

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

exclusiva al comercio y solicita le indique si no hay problema en asignarle dicho empleo. Díaz responde estar enterado de la condición de Caballero, "hombre útil al que el gobierno le debe adhesión". Con réplica tan indirecta autoriza el asunto.

De ese modo el presidente construye alianzas con los diarios subvencionados. Se erige un grupo de periódicos opuesto que trabaja afanosamente en la idea de mostrar la faceta oculta de la realidad porfiriana: la que el mandatario se empeña en esconder. Por eso se les señala de oposicionistas.

LA SÁTIRA Y LA CARICATURA

La crítica y la oposición a los distintos gobiernos se alcanza, igualmente, con la sátira y más adelante con la caricatura. Los impresos satíricos no pretenden la argumentación ni la discusión. Quienes la cultivan señalan conductas sociales o políticas impropias, de acuerdo con valores personales. Lo hacen mediante diálogos amenos. En cambio, la caricatura recurre al humor expresado por medio de dibujos.

La prensa satírica inicia con José Joaquín Fernández de Lizardi ante los vicios del Antiguo Régimen. De ahí en adelante se cultiva a lo largo de todo el siglo XIX. La emprenden periódicos como *El Mono* de 1833. El caso de este semanario es significativo. Desea poner término a los males que aquejan "a los desgraciados habitantes" del país. Se refiere a las ideas republicanas del grupo de *liberales* en el poder y, en especial, al gobierno de Manuel Gómez Pedraza. "Indignado de tantos planes, pronunciamientos, bases, artículos y desatinos", asegura que retratará a los *monos* mexicanos "poniendo a la vista sus delirios, el extravío de su razón y los incalculables males que ocasionan a la desgraciada patria". Lo anterior, a condición de que la imprenta que los favorece "no sufra repentinamente un ataque de monos rompiéndole su imprenta y demás utensilios".

En el mismo tenor y para las clases populares se edita *La Chinaca. Periódico Escrito Única y Exclusivamente para el Pueblo* (1862). Cuenta con colaboradores de la talla de Guillermo Prieto, José María Iglesias, Alfredo Chavero, Pedro Santacilia y Pedro Schiaffino.

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

Entre la prensa satírica también cabe mencionar a *El Pito Real. Periódico Popular Escrito para el Pueblo* (1867). Vicente Riva Palacio lo edita durante la Intervención francesa, en una máquina tipográfica ambulante de pequeñas dimensiones. Lo hace en dos sitios que liberan los republicanos en su lucha contra Maximiliano: Huetamo y Toluca.

A la Ley Lares le parecen injuriosos y calumniosos los escritos que, incluso, "se disfracen con sátiras, invectivas, alusiones, alegorías, caricaturas, anagramas o nombre propios supuestos". Declara subversivos a los que *insultan* el decoro del gobierno supremo o de cualquier autoridad. Es lógico pensar en la existencia de las caricaturas antes de 1853 cuando se declara ese decreto. De otra manera no se les señalaría de perturbadoras.

La historia de la caricatura y de la prensa satírica refiere a los diarios más sobresalientes por sus posturas críticas: *La Orquesta* (1861), *La Tarántula* (1868), *Fra Diávolo* (1869), *El Padre Cobos* (1871), *El Espanto* (1872), *El Ahuizot*e (1874), *La Metralla* (1876) y *Mefistófeles* (1877). Pese a que algunos anuncian en los subtítulos un contenido con caricaturas, pasa tiempo sin que cumplan con el cometido. Hasta ya avanzados los meses incluyen los dibujos trazados a línea.

La caricatura se multiplicará especialmente en épocas de elecciones, como en el tiempo cuando Benito Juárez pretende prolongar su mandato en la silla presidencial.

El dominical *México Gráfico. Semanario Humorístico con Caricaturas* (1888-1893) llama la atención. Su director es el litógrafo José María Villasana y lo vende a doce centavos. Desde la primera entrega expresa su objetivo: apreciaciones relativas al poder e incluso información exclusivamente con figuras dibujadas. No contiene textos. Con el tiempo poco a poco los incluye. Con tanto éxito, el editor propietario organiza después una compañía, misma que editará *El Ahuizote* entre 1874 y 1876.

PRENSA QUE EDUCA Y SE ABRE A LA MUJER

Desde los primeros años independientes prevalece el interés por la educación de los habitantes ahora considerados ciudada-

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

nos. Los dirigentes del país tienen la certidumbre de alcanzar mejores alianzas políticas y económicas con otras naciones si el país incrementa los niveles educativos. Asimismo, son conducto adecuado para rehabilitar las costumbres y "el adelanto social". Por eso, en 1823 Lucas Alamán dispone organizar gabinetes públicos de lectura en todas las casas de los ayuntamientos. Sin gran éxito, José María Lafragua reitera el ordenamiento en 1846. Ahora se les nombra gabinetes para artesanos. La pretensión, entre otras cosas, es fomentar el aprendizaje con la lectura de libros y periódicos.

Bajo el modelo español, en 1841 la organización literaria El Ateneo Mexicano abre sus puertas. Tres años más adelante, Andrés Quintana Roo proyecta el impreso para la institución. Llevará el mismo nombre. El perfil y la línea editorial son pedagógicos pues persigue la instrucción pública. Y para ello, la asociación diseña cátedras, instala su gabinete de lectura y una biblioteca pública. Varios ateneístas imparten cursos ahí. Dentro de la nómina de profesores están políticos, periodistas e impresores. José María Lafragua, José María Bocanegra, José María Tornel, José Gómez de la Cortina, Manuel Orozco y Berra, Lucas Alamán, Guillermo Prieto, Manuel Payno y Juan Gómez de Navarrete dedican tiempo para enseñar historia, geografía, francés, literatura y más. Ignacio Cumplido lo hace en la clase de Industria.

Con sólo cuatro años de actividades, la asociación entra en agonía. La nota de *El Siglo Diez y Nueve*, fechada el 15 de noviembre de 1844, refiere que en México no hay liceos y el Ateneo da "pocas señales de vida. [... Además] los gabinetes de lectura no se han podido aclimatar". Encima de todo, el comercio en las librerías es insignificante. Por tanto, la organización se debilita, a lo cual contribuye la guerra con Estados Unidos. Desaparece en 1850. Hay señales en *El Siglo* de sus intentos por restablecerse, sin éxito alguno.

Así es como educar e ilustrar a la población deriva en otra especialidad de los diarios: la educativa. Toma vigor al inicio de la década de los setenta del XIX, a raíz de nuevas políticas gubernamentales.

Antonio P. Castilla es maestro nacido en España. En 1871, dirige y redacta el dominical *La Voz de la Instrucción. Semanario*

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

destinado al Progreso de la Enseñanza y a la Defensa de los Intereses Materiales y Morales del Profesorado Mexicano. Con él aspira a capacitar al profesorado del país en asuntos de pedagogía y didáctica, porque "enseñar al maestro —manifiesta Castilla— es una necesidad para tener buenos discípulos".

Del Ministerio de Justicia e Instrucción se cuenta con *La Voz de la Instrucción* y con la *Revista de Instrucción Pública*. En el mismo sentido y con el auspicio del gobierno federal se editan *La Escuela Moderna* (1889-1992), *La Enseñanza Primaria* y *La Enseñanza*, además de publicaciones editadas por colegios. Es el caso del *Boletín Bibliográfico y Escolar.*

De 1872 y con perfil científico se conoce *Anales de la Sociedad Humboldt. Periódico Mensual de la Sociedad del mismo Nombre.* Contiene artículos de sus miembros, orientados a ser objeto de análisis y discusión dentro de aquella asociación. Al reconocer que "vivimos en un siglo demasiado práctico [y] de las ciencias comparadas", los editores detectan un vacío en la prensa: el de carácter científico. ¿De qué manera piensan llenarlo? Mediante el fomento del estudio de las disciplinas exactas y naturales: la física, la ingeniería, las matemáticas o la medicina. Y, por supuesto, no dejan de lado su "intención patriótica de dar a conocer el estado de la ciencia en México. [...] México es una nación de un porvenir brillante —destaca *Anales* en su introducción—; pero las mismas circunstancias a que esto se debe hacen que en la actualidad México sea, para todo, el país de las grandes dificultades". Se reconoce el ancestral anhelo presente desde la época colonial: la necesidad de ilustrar a la población.

Las publicaciones dedicadas a cuestiones académicas se extienden en los últimos 25 años del siglo XIX. Muestras de ellas son *El Foro. Periódico de Jurisprudencia y de Legislación* (1873-1898), de los abogados Pablo Macedo y Justo Sierra; *Anales de la Asociación Larrey* (1875-1876), del médico militar Francisco Montes de Oca y Saucedo; *El Explorador Minero* (1876-1877), dirigido por el ingeniero de minas Santiago Ramírez. A varios de ellos se les ubica dentro del grupo de "los científicos", conformado por profesionistas expertos en conocimientos de la abogacía, medicina, ingeniería y literatura.

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

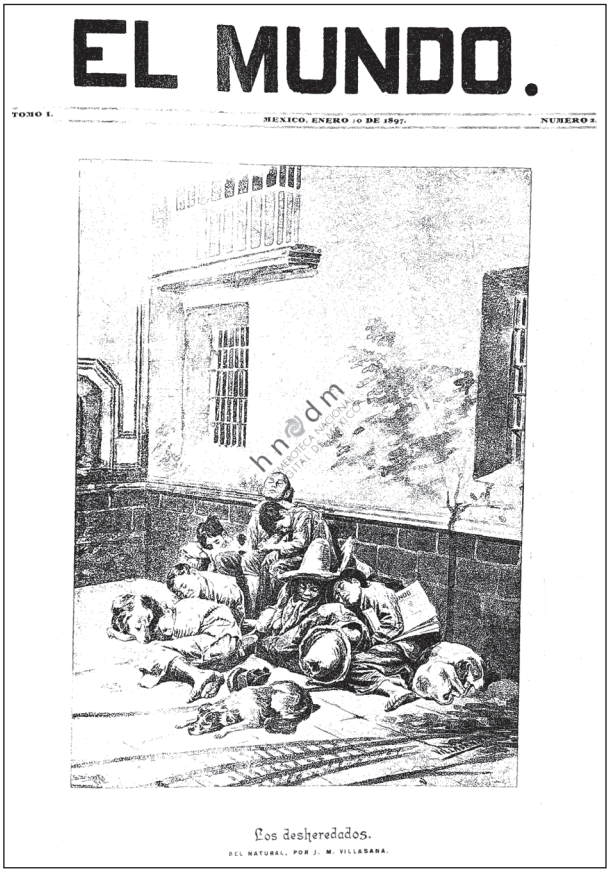

EL MUNDO.

TOMO I. MEXICO, ENERO 10 DE 1897. NUMERO 2.

Los desheredados.

DEL NATURAL, POR J. M. VILLASANA.

"Los desheredados",
El Mundo, enero 10 de 1897

La segunda mitad del XIX ve la presencia de las mujeres en distintas áreas de la prensa. A raíz de la Ley de Instrucción Pública emitida por el presidente Juárez, el gobierno federal organiza escuelas para alumnos de ambos sexos. La enseñanza femenina se encomienda al Colegio de Niñas y al Colegio de la Paz, antes De las Vizcaínas. Entre otros conocimientos, ambos recintos imparten clases de escritura, teneduría de libros y composición de imprenta.

Para aprender distintos oficios, a partir de 1871 se acepta la participación femenina dentro del taller de tipografía de

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

Hesiquio Iriarte. *El alacenero*. Cat. 3

"El alacenero", *Los mexicanos pintados por sí mismos. Tipos y costumbres nacionales*, México, Imp. de M. Murguía y Comp., 1854.

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres. Únicamente se les exige ser mayores de doce años. Ahora las circunstancias son propicias para que intervengan en la confección de periódicos, al entrar a trabajar por la puerta de las imprentas. Desempeño distinto es ocuparse en la alta esfera laboral o en la organización de la empresa periodística, y no sólo afanarse frente a las máquinas o como colaboradoras.

De acuerdo con Lilia Granillo, en la década de los años setenta la poetisa Ángela Lozano se apropia del trabajo periodístico. Edita *La Enseñanza. Revista Americana de Instrucción y Recreo Dedicado a la Juventud* (1870-1876). Al principio, lo elabora en Nueva York y a partir de 1871 lo traslada a la ciudad de México. Acaricia la idea de convertirlo en enciclopedia pedagógica para maestros dedicados a la docencia. En paralelo funda —junto con Manuel Acuña y otros escritores— *El Búcaro. Periódico Literario* (1873), suplemento de *El Correo del Comercio.* En él se le reconoce como redactora al tiempo que dirige el diario.

Por su parte, alumnas de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres se organizan en 1876 para editar *Las Hijas del Anáhuac*. Una maestra de la institución, Matatena Murguía, lanza *Violetas.* Ahí muestra su inconformidad frente al menor salario destinado por el Ayuntamiento a sus trabajadoras, con respecto al que perciben los hombres.

Cuatro años más adelante, la escuela amplía su oferta con especialidades que serán útiles para semanarios como *Las Violetas del Anáhuac* (1887), fundado y dirigido por la guerrerense Laureana Wright. Se trata de una prensa elaborada por ellas mismas.

En la década de los ochenta Concepción Gimeno abre la revista ilustrada *El Álbum de la Mujer* (1883), a tres años de contraer matrimonio con el barcelonés Francisco de Paula Fláquer. Española de origen y con afición a la lectura, tiene la idea de educar a la mujer. En su lugar de origen, Zaragoza, ya había publicado su texto "A los impugnadores del bello sexo".

En años tardíos fructifican los afanes de proporcionar educación a la población femenina. En 1889, la Escuela Secundaria se convierte en Escuela Normal de Profesoras. Ofrece mejor

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

formación al darles más armas para su desempeño laboral. De tal manera, las mujeres consolidan un futuro más prometedor. Otras más protagonizarán el trabajo en *La Mujer Mexicana* (1904-1908), en el que ya se les registra como directoras.

NUEVAS LABORES: LINOTIPISTAS, VOCEADORES Y REPARTIDORES

Cuando a los propietarios les es posible adquirir maquinaria con mejor tecnología, compran equipos modernos. Se especializan las labores dentro y fuera del taller. Los cajistas trabajan frente al linotipo y ya no con los tipos móviles. No será fácil su capacitación. En 1899, *El Imparcial* del 23 de octubre reconoce la poca experiencia de sus operarios y los varios errores tipográficos dentro de las planas, asegurando que pronto desaparecerán.

Los obreros de los talleres de los diarios poco a poco se adiestran en el manejo de la maquinaria moderna. A partir de 1901, en la Escuela de Artes y Oficios se ofrece la capacitación en la fototipia, en la elaboración de las *negativas* para la impresión de fotografías y de las tintas requeridas.

Hay otro tipo de personajes vinculados a la prensa: el voceador y el repartidor. Desde la década de los veinte, es común la presencia de los primeros gritando por las calles. Joel Roberts Poinsett, ministro estadounidense enviado a México en 1825 para entablar relaciones políticas con el novel país, describe en sus *Notas sobre México*: "Las gacetas y los folletos [los venden] los mendigos y rapazuelos en los portales de la plaza mayor".

Pronto las autoridades prohíben el anuncio de noticias alarmantes contenidas en los impresos que venden. José María Tornel gobierna la ciudad de México, en 1834, y entonces proscribe el voceo de papeles impresos. Después continúan los ordenamientos que pretenden frenar la actividad. Pero la necesidad y la costumbre pueden más y estos personajes trabajan sin acatar las restricciones.

Bajo el título "Voceo de Papeles", *El Republicano* del 11 de julio de 1847 se opone a la actividad:

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

> Se hace ya intolerable el abuso que se comete en el voceo de papeles, a pesar de tantas providencias dictadas sobre el particular que han quedado sin cumplimiento. A todas horas, día y noche, pululan en las calles los que andan engañando al público con *la noticia extraordinaria de ahora,* que siempre es un papel que contiene noticias publicadas en todos los periódicos uno o dos días antes.

El encargado de la prefectura de la ciudad de México, José Fernández Peredo, opta por diseñar disposiciones legales contra el abuso de los *papeleritos*. Y así continúa la historia hasta que en 1897 el gobernador de la ciudad de México emite el Reglamento al que Deberán Sujetarse los Vendedores Ambulantes de Periódicos y Otras Publicaciones. Aun así, persisten niños y niñas vendedores de los cotidianos en las calles.

De acuerdo con Ángel del Campo —escritor costumbrista conocido en el mundo periodístico como Micrós—, el *papelero* es uno de los factores del desarrollo de la prensa. En *El Mundo* del 1 de enero de 1897, compara la venta de ejemplares que ofrecen los voceadores con los que se expenden en una alacena, los repartidos a domicilio y los que se pegan en las fachadas de las redacciones. Se venden más —asegura Micrós— los "anunciados por mil bocas, en todos los rumbos de la ciudad, a toda hora, [voceando] el asesinato, el uxoricidio, el duelo, la violación, el robo o la función religiosa con el mismo grito y el mismo timbre". Eso sí, recurren a la exageración y al engaño con tal de interesar a los compradores.

Duermen en los zaguanes de los talleres de los diarios esperando la hora del reparto: "Son los hijos de la prensa —escribe Del Campo—, los heraldos de la voz pública, los transmisores de la lucha diaria, los voceadores de la pasión política". Siete años después vuelve a describirlos en tono literario: "Mañana a mañana, la bulliciosa turba de pilluelos se dispersa en todas direcciones, atronando el aire con sus voces estridentes, chillonas, con falsete, anunciando '¡¡¡El Imparciaaaal!!!'".

Previo a la aparición de los repartidores, el lector acudía a comprar su ejemplar en las alacenas del Portal de Mercaderes, en ciertas librerías o en la misma imprenta que los producía.

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html

Ahí lo adquieren ya sea por número suelto o mediante suscripción.

Más adelante se contrata a personas que entregan los diarios en el domicilio de los suscriptores. A ellos, se venden los ejemplares a menor costo. *El Cronista de México* avisa en 1862 que los repartidores pueden adquirir 100 números a cambio de dos pesos. Si los terminaran podrían ganar 9 reales cada día. Por su parte, *El Federalista* les expende la misma cantidad a cinco pesos. En cambio, *El Municipio Libre* de 1877 entrega un ciento a 2.50 pesos. Además, anuncia que Emilio Biebuc y Compañía son sus "únicos agentes de anuncios y publicaciones de este periódico en Europa y los Estados Unidos".

Los repartidores comienzan a tomar conciencia de lo exiguo de la paga. El 7 de julio de 1875 *El Siglo Diez y Nueve* informa que éstos "tuvieron a bien declararse en huelga". Por eso explica que el reparto de diarios ha sido irregular, aunque "el mal [ya] está remediado". Sin embargo, será hasta 1923 cuando Atilano Bautista logre organizar la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México.

Actores hay muchos. Periodistas, impresores, políticos, tipógrafos, escritores, presidentes, voceadores, prensistas, suscriptores y trabajadoras se mezclan en los entretelones de *la gran prensa*. Fuera del escenario se halla la sociedad a la que se busca convencer, entretener o informar.

Estudiar las tareas periodísticas del XIX es un quehacer mayúsculo apenas esbozado en este capítulo. Vendrán los años del siglo XX con nuevas sorpresas, con la industrialización de los diarios y aún más especialización dentro de las páginas y afuera: en talleres y en formas de venta. Ésa es una historia trepidante que promete mayores retos y peligros para quien la escribe.

2024. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/803/pliegos-historia.html